**TdR APOYO SISTEMA CONTABLE Y FINANCIERO**

1. **Introducción**

We Effect nace del movimiento cooperativo en Suecia y ha dedicado más de 60 años a promover el cooperativismo como un camino de empoderamiento de la gente para salir de situaciones de pobreza.

El tipo de cooperativismo en el que creemos es el auto-gestionario, el buscar soluciones colectivas a la producción y el trabajo reproductivo, una equitativa redistribución de riqueza y poder, el que pone a la vida de las personas y el planeta en el centro de la economía y la política. Trabajamos con dos programas en América Latina: SEMBRANDO IGUALDAD (desarrollo rural sostenible) y VIVHA (vivienda y hábitat adecuados). Ambos parten de nuestra estrategia global que se llama “Igualdad primero” y que prioriza a mujeres y niñas.

En Colombia, We Effect promueve el cooperativismo como una forma para concretar los acuerdos de paz. Participa en dos proyectos financiados por la Unión Europea y un proyecto financiado por la Embajada de Suecia, el cual es implementado directamente por We Effect, en asocio con Ecomun y 23 cooperativas de base. Este proyecto está orientado al fortalecimiento organizativo e institucional de estas cooperativas y a la promoción de la economía social y solidaria

1. **Objetivo**

Prestar los servicios de asesoría y apoyo en los procesos administrativos y financieros de la oficina de We Effect en Colombia para el desarrollo de actividades orientadas a la reorganización de la información contable en el software contable Helisa, correspondiente a los proyectos en ejecución, y posterior conciliación contable con el software contable de la sede ISCALA para los años 2018 y 2019.

1. **Alcance del contrato**

Gestión de parametrización de Helisa y módulo de presupuesto, incluyendo apoyo administrativo para conciliación de información en ISCALA y generación de informes.

* 1. El consultor conviene en prestar sus servicios a We Effect, cuyas responsabilidades, productos y otras características específicas se detallan en los términos de referencia que se adjuntan y que forman parte integral de este contrato.
  2. We Effect, a través de su Representante País y la Administradora Financiera de país, tendrá el derecho de coordinar y dar seguimiento en todo tiempo a las actividades, servicios y productos objeto de este Contrato, y dar a El consultor por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajusten al programa y términos de referencia correspondientes, así como a las modificaciones que en su caso se dispongan.
  3. We Effect dará por recibidos los productos o servicios objeto de este Contrato si los mismos hubieren sido realizados de acuerdo con los términos de referencia, programa de trabajo y demás estipulaciones convenidas.
  4. El consultor será la única persona responsable por la ejecución de los servicios y actividades contratadas cuando no se ajusten a este Contrato y a las instrucciones dadas por escrito por We Effect. Cuando las actividades no se hubieren ejecutado de acuerdo con este Contrato y sus anexos y con las instrucciones por escrito de We Effect, éste dispondrá su corrección o reposición inmediata por parte de El consultor que no tendrá derecho a ninguna retribución por los trabajos mal ejecutados

1. **Actividades a desarrollar**
   1. Parametrización software contable Helisa por centros de costos
   2. Parametrización herramienta de presupuesto Helisa para generación de informes
   3. Dar apoyo administrativo y/o contable a las actividades desarrolladas para el cierre de 2019
   4. Apoyar el seguimiento y normalización a las observaciones y recomendaciones sobre los hallazgos relacionados en el informe de la auditoría 2019.
   5. Apoyar en la gestión para presentación de informes a donantes
   6. Brindar asesoría y soporte del sistema Helisa al Oficial Administrativo Financiero y a Administradora Financiera de País.
   7. Dar seguimiento a la aplicación de los criterios, procesos y metodologías administrativas y contables establecidas por We Effect.
   8. Creación de cartilla para la homologación de cuentas y centros de costos entre Helisa y Scala.
   9. Realizar proceso de identificación de diferencias entre la información de Helisa y Scala para el año 2019
   10. Apoyar el proceso de ajustes en la conciliación de saldos a 31.12.2019 entre el sistema Helisa y Scala
   11. Realizar plantilla para la exportación de la información contable de Helisa a Scala para el año 2020
   12. Apoyar en aspectos relacionados con administración, finanzas y contabilidad, promoviendo el cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.
2. **Perfil**

Técnico profesional en ciencias contables y/o sistemas informáticos, con amplio conocimiento y experiencia en el manejo de herramientas de Office, Word y el software Helisa. Con gran capacidad de análisis y gestión de información contable.

1. **Metodología de trabajo**

El trabajo se desarrollará en total coordinación y en equipo con la Administradora Financiera de país y con el Oficial Administrativo y Financiero de Proyectos, de acuerdo a plan de trabajo y requerimientos previos.

1. **Duración del contrato**

El contrato tendrá una duración de cinco (5) meses, contados a partir de la firma y formalización del contrato.

1. **Monto y forma de Pago**

El monto está sujeto a la propuesta económica del/la consultor(a) y la forma de pago será de manera mensual, previa presentación de cuenta de cobro, junto el respectivo soporte de pago de seguridad social. En ningún caso, We Effect asumirá costos adicionales a los convenidos y presentados en la propuesta económica del consultor.

1. **Proceso de selección**

Comparación de hojas de vida. Las hojas de vida pueden ser entregadas de manera física en la oficina país: Dirección: Calle 33A #16-15, Bogotá o **enviar a:** [**maritza.murillo@weeffect.org**](mailto:maritza.murillo@weeffect.org)con el **asunto: Postulación Apoyo en Sistema contable y administrativo, a más tardar el 03.01.2020** adjuntado los siguientes documentos:

1. Formato de Hoja de Vida en formato Word y/o Pdf
2. Y propuesta económica, indicando costo mensual y porcentaje (%) de dedicación en tiempo mensual.